

ANEXO III**marco
metodológico**

La investigación “Barreras para la inclusión social de las personas en procesos de externación de hospitales monovalentes en la Ciudad de Buenos Aires y las Provincias de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza” que da sustento a los resultados expuestos en este libro, fue realizada entre 2013 y 2015 por el Centro de Estudios Legales y Sociales en conjunto con investigadores del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Cuyo.

La estructura metodológica original de la investigación se vio complementada por el proceso de postulación y posterior ejecución de un estudio multicéntrico en el marco del Programa de Becas Carrillo-Oñativía de la Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación en su edición 2014-2015.

Marco metodológico**• Variables de estudio**

La investigación que dio origen al presente libro identificó al “nivel de inclusión social” como variable principal, dependiente del grado de satisfacción de los máximos estándares de derechos humanos. Con el propósito de medir el nivel de inclusión social se hizo operativa esta variable en una serie de indicadores y estos, a su vez, en dimensiones, correspondientes a los derechos que son parte del presente estudio: 1) Capacidad jurídica y acceso a la justicia. 2) Derecho a la salud. 3) Derecho a la vivienda. 4) Derecho al trabajo. 5) Derecho a la seguridad social.

Los indicadores correspondientes al grado de satisfacción de derechos se complementan con otra serie de variables ligadas a explorar aspectos adicionales con respecto a la caracterización de la población participante del estudio; las condiciones vividas en las distintas experiencias de internación, con énfasis en la más reciente; y aspectos que tienen que ver con las relaciones vincula-

res que se mantenían al momento de la entrevista. Esto generó una categoría de análisis emergente, que con el rótulo de “relaciones vinculares” incluye el mantenimiento de contacto con familiares y allegados, y la posibilidad de decidir de manera informada y voluntaria en relación con la vida sexual y reproductiva, especialmente en mujeres, sobre las cuales determinadas prácticas incapacitantes tienen un impacto diferenciado.

• Ámbito de estudio

El estudio se llevó adelante en cuatro jurisdicciones de la Argentina: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, la provincia de Córdoba y la provincia de Mendoza. Fueron seleccionadas en base al grado de concentración de instituciones psiquiátricas monovalentes, a las que se destina la mayor parte del presupuesto destinado a la salud mental y donde se han constatado graves violaciones a los derechos humanos. Además, en aquellas jurisdicciones existen actores institucionales con trayectoria y perspectivas capaces de articular un proyecto como el presente.

Se suscribieron acuerdos con diversas instituciones para acceder a entrevistar a las personas vinculadas con dispositivos de externación y profesionales trabajadores de esos mismos lugares:

Ciudad de Buenos Aires:

1. Talleres Protegidos de Rehabilitación en Salud Mental del Ministerio de Salud de la CABA.
2. Programa de Externación Asistida (PREASIS) del Ministerio de Desarrollo Social de la CABA.
3. Casa de Medio Camino del Poder Judicial, del Poder Judicial de la Nación.
4. Frente de Artistas del Borda, Asociación Civil.
5. Movimiento de Ocupantes e Inquilinos.
6. Asamblea Permanente de Usuarios de los Servicios de Salud Mental.

Provincia de Buenos Aires

1. Programa Vuelta a Casa de la Colonia Nacional Montes de Oca, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación (Torres, Luján).
2. Programa de Rehabilitación y Externación Asistida (PREA) del Hospital Esteves, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Temperley, Lomas de Zamora).
3. El Centro Basaglia vinculado al Hospital Dr. Alejandro Korn, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Melchor Romero, La Plata).
4. Programa de Rehabilitación y Externación Asistida (PREA) de la Colonia Dr. J. D. Cabred, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Open Door, Luján).

Provincia de Córdoba

1. Centro de Rehabilitación Socio Laboral (CRSL).

Provincia de Mendoza

1. Hogares particulares vinculados al sistema operativo de externación del Hospital Provincial El Sauce, dependiente de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia.

• Tipo de estudio y diseño

La investigación cuenta con entrevistas y encuestas, y combina herramientas cualitativas y cuantitativas.

Los datos basados en información proveniente de fuentes primarias (personas en proceso de externación, equipos que les brindan asistencia a favor de su externación e inclusión social, observación directa por parte de los investigadores a cargo del trabajo de campo, fueron contrastados con la información resultante del relevamiento de información pública y de pedidos de información a las agencias de gobierno (Nacional, de la CABA y de las provincias de Buenos Aires, Mendoza y Córdoba) con competencia para el diseño y la implementación de las políticas públicas en materia de salud mental e inclusión social.

Este enfoque permitió determinar el “grado de inclusión social” de las personas en proceso de externación de instituciones psiquiátricas y caracterizar la respuesta institucional del Estado, en sus diferentes órganos y niveles. Además, permitió identificar con mayor precisión las barreras que obstaculizan la inclusión social de este grupo social y formular recomendaciones para una política pública al respecto.

• Población

a. Universo o población objetivo

La población objetivo de este estudio estuvo comprendida por varones y mujeres mayores de 18 años, que estuvieron o están internados en centros monovalentes de salud mental y que están vinculados con espacios (dispositivos, programas, organizaciones) que impulsan acciones por su externación e inclusión social, y los profesionales que trabajan en estos espacios en funciones de ejecución, coordinación y/o dirección.

b. Unidad de análisis

La experiencia reportada por cada persona entrevistada –usuarios del dispositivo de externación, o trabajadores del mismo– fue analizada en función de los indicadores de cumplimiento de derechos.

c. Muestra

Fueron entrevistadas 266 personas en proceso de externación y 58 profesionales, todos vinculados con los dispositivos de externación seleccionados en las cuatro jurisdicciones. La posibilidad de acceso estuvo mediada por las instituciones con las que permanecen vinculados. No podríamos haber accedido a los entrevistados sin el aval de las instituciones.

• Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos para la recolección de la información fueron:

1. Cuestionario individual para las personas usuarias de los servicios de salud mental (consistente en 109 ítems). Los cuestionarios se aplicaron de forma presencial, en duplas de investigadores. Esto permitió que uno sostuviera un diálogo fluido con el entrevistado, mientras otro registraba la información por escrito.
2. La guía de entrevista semi-estructurada individual para miembros de los equipos interdisciplinarios trabajadores de los dispositivos. Estas entrevistas fueron grabadas.

Los investigadores también redactaron registros de campo en los que volcaron información cualitativa sobre sus observaciones e impresiones.

Otras fuentes fueron información pública relevada en instituciones oficiales y los pedidos de información a diferentes agencias del Estado a cargo de diseñar y ejecutar políticas públicas destinadas a personas que se encuentran en proceso de externación.

- **La vivencia directa de los usuarios como fuente primaria de información.**

Un posicionamiento ético y epistemológico

Este trabajo reconstruye la experiencia concreta de las personas con discapacidad a través de su propia voz. Esta decisión conlleva un posicionamiento particular. Frecuentemente, las personas con discapacidad y, particularmente, con discapacidad psicosocial ven su voz acallada bajo los discursos de otros que hablan por ellos, de sus necesidades, de sus problemas y de sus deseos.

Los datos cuantitativos están mayormente sostenidos en lo reportado por las personas en procesos de externación entrevistadas.

La falta de información sobre los temas que le afectan, más que responder a particularidades del funcionamiento psíquico de las personas, está condicionada por la ausencia de mecanismos adecuados para la comunicación e información adecuadas. Ante la ausencia de información es imposible que la persona pueda tener una intelección propia sobre su situación que le permita opinar y elegir en función de su voluntad.

La ausencia de información ajustada y constante para las personas con discapacidad sobre su propia situación está sostenida en el prejuicio acerca de que las personas con discapacidad psicosocial, debido a las particularidades de su funcionamiento psíquico momentáneas o definitivas, no tienen la capacidad para comprender y analizar información, que la ubica en un rol pasivo con respecto a las decisiones sobre su propia vida.

En esta investigación, la palabra directa de las personas en proceso de externación se ve complementada por la información aportada por los profesionales que trabajan en los dispositivos de externación.